



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2026-11412315- -GCABA-SBASE - Licitación Privada N° 411/26 para la "Implementación de mejoras en el sistema de ingreso y egreso de Estaciones de la Red de Subterráneos de Buenos Aires"

VISTO: el EX-2026-11412315-GCABA-SBASE y,

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente citado en el Visto, tramita la Licitación Privada N° 411/2026, cuyo objeto resulta la contratación de la "**Implementación de mejoras en el sistema de ingreso y egreso de Estaciones de la Red de Subterráneos de Buenos Aires**".

Que, la Dirección Operativa de Operaciones a través de IF-2026-11458876-GCABA-SBASE solicita la contratación para la "Implementación de mejoras en el sistema de ingreso y egreso de Estaciones de la Red de Subterráneos de Buenos Aires" con el objeto de fortalecer la infraestructura de seguridad, el control tarifario y las condiciones de evacuación en situaciones de emergencia.

Que, el área requirente indica en su informe que el sistema de subterráneos, por su naturaleza, opera en un entorno cerrado y de alta densidad de usuarios, lo que exige medidas específicas para garantizar la seguridad y la evacuación eficiente ante eventos críticos, como incendios, fallas técnicas o emergencias externas.

Que, asimismo menciona que en los últimos años, se ha observado un aumento significativo en el uso irregular de las instalaciones por parte de ciertos usuarios, particularmente en lo que respecta a la evasión del pago de la tarifa, afectando no solo los ingresos operativos de la red, sino que también generando riesgos de seguridad y congestión en los accesos a las estaciones.

Que, la contratación en cuestión deberá comprender la provisión, el transporte y la instalación de las puertas de emergencia, indicándose un presupuesto oficial de PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 637.982.847,60) IVA incluido, calculado a diciembre de 2025; por tanto, el procedimiento de selección será llevado adelante mediante una Licitación Privada, según lo previsto en el artículo 15 y concordantes del Reglamento de Compras y Contrataciones de SBASE.

Que, el plazo de ejecución de los trabajos de fija en SEIS (6) meses contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

Que, lucen incorporados a las actuaciones el Pliego Único de Bases y Condiciones (PLIEG-2026-13331244-GCABA-SBASE) y el Pliego de Especificaciones Técnicas (PLIEG-2026-11433722-GCABA-SBASE), elaborados para regir el presente proceso de selección.

Que, ha tomado debida intervención la Coordinación de Presupuesto dependiente de la Gerencia Administrativa Financiera indicando que la presente contratación se encuentra dentro del plan plurianual de inversión 2026/2028, aprobado por Ley 6.929.

Que, la Gerencia de Asuntos Legales ha tomado la intervención de su competencia.

Que, mediante Resolución de Directorio RESDI-2023-14-GCABA-SBASE, de fecha 28 de abril del 2023, se establecieron, entre otras cuestiones, los niveles de decisión, cuadro de competencia y valores para los procedimientos de selección relativos a las contrataciones de SBASE.

Por ello,

EL DIRECTOR OPERATIVO DE ÁREAS DE SOPORTE

Y

EL DIRECTOR GENERAL

DISPONEN:

Artículo 1°.- Aprobar el Pliego Único de Bases y Condiciones (PLIEG-2026-13331244-GCABA-SBASE), y el Pliego de Especificaciones Técnicas (PLIEG-2026-11433722-GCABA-SBASE), que regirán el procedimiento de la Licitación Privada N° 411/2026 para la contratación de la "Implementación de mejoras en el sistema de ingreso y egreso de Estaciones de la Red de Subterráneos de Buenos Aires" con un presupuesto estimado de PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 637.982.847,60) IVA incluido.

Artículo 2°.- Convocar a la Licitación Privada N° 411/2026 denominada "Implementación de mejoras en el sistema de ingreso y egreso de Estaciones de la Red de Subterráneos de Buenos Aires". A tales efectos, se determina que la fecha límite para la presentación de ofertas será el día 07 de abril de 2026, hasta las 15 horas en Agüero 48, PB, C.A.B.A.; la apertura se realizará el mismo día y en el mismo lugar a las 15.30 hs.

Artículo 3°.- Las erogaciones a que dé lugar el servicio a contratar, se imputarán a las partidas presupuestarias correspondientes.

Artículo 4°.- Efectuar las invitaciones de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones de SBASE.

Artículo 5°.- Publicar en la página Web de Subterráneos de Buenos Aires <https://buenosaires.gob.ar/licitaciones-privadas>

Artículo 6°.- Para su conocimiento y demás efectos comuníquese a las áreas y sitios de interés correspondientes.

